

ANEXO OCCUCI-2022-10237

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	10	PZA	BALON FUTBOL VOIT HIBRIDO SERIE 300 MEDIDA 5	\$ 459.00	\$ 4,590.00
2	10	PZA	BALON BASQUETBOL MOLTEN B7G4000 GIUGIARO PIEL SINTETICA LAMINADO NARANJA/BLANCO N°7	\$ 871.50	\$ 8,715.00
3	10	PZA	BALON VOLEIBOL MOLTEN V5M4500 PU LAMINADO VERDE/BCO/ROJO N.5	\$ 699.30	\$ 6,993.00
4	6	PZA	BOMBA MANUAL PARA INFLAR	\$ 109.00	\$ 654.00
5	8	PZA	RED DE VOLEIBOL OFICIAL	\$ 1,400.00	\$ 11,200.00
6	8	PZA	PAR DE RED DE FUTBOL OFICIAL	\$ 1,199.00	\$ 9,592.00
7	8	PZA	PAR DE REDES DE BASQUETBOL	\$ 164.00	\$ 1,312.00
8	36	PZA	PLATOS DE SEÑALIZACION	\$ 13.00	\$ 468.00
9	40	PZA	CONO 23 CMS	\$ 16.00	\$ 640.00
10	11	PZA	VALVULA	\$ 1.50	\$ 16.50
11	4	PZA	SLAM BALL TAYGA AZOTE 10 KGS	\$ 739.00	\$ 2,956.00
12	3	PZA	POLAINAS 1 KG	\$ 175.00	\$ 525.00
13	3	PZA	POLAINAS 1.5 KG	\$ 214.00	\$ 642.00
14	3	PZA	POLAINAS 2 KG	\$ 250.00	\$ 750.00
15	3	PZA	POLAINAS 2.5 KG	\$ 314.00	\$ 942.00
16	5	PZA	CARETA DE BOX	\$ 339.00	\$ 1,695.00
17	4	PZA	PETO DOBLE VISTA MEDIDA 4	\$ 849.00	\$ 3,396.00
18	4	PZA	PAR DE MANOPLAS	\$ 349.00	\$ 1,396.00
19	4	PZA	PAR DE GUANTES DE BOX (12 oz, 14 oz o 16 oz)	\$ 480.00	\$ 1,920.00
20	6	PZA	TABLERO DE AJEDREZ	\$ 229.00	\$ 1,374.00
21	6	PZA	COSTAL BALONERO	\$240.00	\$ 1,440.00
				SUBTOTAL	\$ 61,216.50
				I.V.A	\$ 9,794.64
				TOTAL	\$ 71,011.14

1. Eliminada(s) trece palabra(s), dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.